

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 3 de junio de 1988.-

Visto lo solicitado por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Correccional Letra "O":

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional a designar a un agente en calidad de "Suplente" con una categoría presupuestaria equivalente al / cargo de auxiliar principal de 6ta. (Personal Administrativo y / Técnico) a partir del 1° de junio al 4 de julio de 1988 para desempeñarse en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Correccional Letra "O" en reemplazo de la Prosecretaria Administrativa señora María Cristina White Verduga que se encuentra con licencia por enfermedad (art. 23 R.L.J.N.).

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedente- mente dispuesto a la cuenta "Personal no permanente" (P.A.T.) / para el ejercicio financiero del año 1988.-

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-


AUGUSTO CESAR BELLUSCIO